

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****39****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Extraviada por el solicitante carta de pago original, expedida por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento de 26 de junio del 2020, con número 202000032736, por importe de 2.000,00 euros (dos mil euros) que corresponde a la fianza constituida por Norton Edificios Industriales, S. A., en concepto de fianza por la correcta terminación de las superficies pavimentadas por licencia de ejecución de canalización subterránea de electricidad de 38 metros para la acometida de la red existente a la calle Torija.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Servicio de Infraestructuras de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la Legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 9 de marzo de 2026.—El jefe de Servicios de Infraestructuras, Víctor Manuel Giménez Herrero.

(01/5.281/26)

